



Otras formas de ahorro en el Fondo de Beneficio Social

Ahorro Navideño

Esta forma de ahorro consiste en depósitos mensuales que se retiran en su totalidad a principios de diciembre. Si el retiro se da de forma anticipada, el **FBS** cobra una comisión sobre el total acumulado.

Tasa de Interés: 6%

Ahorro a la Vista

En dólares o en colones, es una inversión a corto plazo, que usted puede retirar cuando lo decida. El retiro máximo en efectivo es de ₡300.000.00 y el resto es por medio de cheque.

Tasa de Interés Colones: 2.50%
Tasa de Interés Dólares: 0.75%

Ahorro Cesantía

Elija el monto de ahorro, porque bajo la modalidad de Cesantía del **Fondo de Beneficio Social**, su ahorro es completamente voluntario, de manera que no se le rebaja obligatoriamente, los rendimientos son exentos de impuestos sobre la renta y se entregan en un 100% al finalizar el periodo.

Tasa de Interés Promedio: 14%

Nota: Todas nuestras tasas de interés pueden variar dependiendo del comportamiento del mercado, lo cual se informará oportunamente a nuestros/as afiliados/as.

¡PRÓXIMAS ACTIVIDADES, TOME NOTA!



agosto **septiembre** **noviembre**

20 Día de la Madre y del Padre **11** Día del Niño y la Niña **26** Iluminación del Árbol de Navidad



octubre

01

El próximo 01 de octubre inicia la matrícula del Centro Infantil de la Universidad Nacional (CIUNA), llámenos a la extensión de la UNA 3445 o al 2237-3160 para brindarle mayor información

Requisitos de matrícula para estudiantes de nuevo ingreso – año 2011

• Cumplir con la edad establecida por el Ministerio de Educación Pública, con base en el acuerdo 2-28-07 de la sesión 28-07, del Consejo Superior de Educación, el día 11 de junio del año en curso.

Maternal II: 2 años y 3 meses
Interactivo I: 3 años y 3 meses
Interactivo II: 4 años y 3 meses
Transición: 5 años y 3 meses

Cumplidos al 15 de febrero del curso lectivo vigente

1. Retirar la boleta de solicitud de ingreso en la secretaría del CIUNA, a partir del 1° de octubre
2. Entregar la boleta de solicitud debidamente llena, en la secretaría del CIUNA
3. Dos Fotos tamaño pasaporte
4. Copia del cuadro de vacunas al día
5. Copia de la portada del carné de salud, con el número de asegurado del niño (a)
6. Certificado de Nacimiento (extendido por el Registro Civil)
7. Certificado médico
8. Examen de vista y oído
9. Póliza del seguro estudiantil obligatoria*
10. Pago de la cuota de material didáctico (pago directo en las cajas del Fondo de Beneficio Social, por favor presentar el comprobante de pago con fecha límite del 30 de noviembre del año correspondiente).

Los documentos citados son requisitos indispensables para la apertura del expediente de cada niño(a) y deben ser entregadas el último día hábil del mes de noviembre (fecha límite). En el caso de que el o la interesada no presente los documentos en la fecha citada, la administración del CIUNA dispondrá del cupo.

*Suscrita cada año directamente con un agente en las Oficinas del Instituto Nacional de Seguros.

Junta Directiva
Presidente: Máster Alvaro Madrigal Mora
Vicepresidente: Máster Manuel Salas Benavides
Secretaria: Máster Ruth Martínez Cascante

Directivos: Dr. Mario Oliva Medina
Dr. Carlos Conejo Fernández
Señor Carlos Flores Campos
Director Ejecutivo: Máster Gustavo Vallejo Esquivel

Coordinación Editorial
Gustavo Vallejo Esquivel
Zaida Andrade Ruiz



Fondo de Beneficio Social
Teléfono: 2261-0055, Fax: (506) 2238-3855. Extensión UNA: 3460, 3580, 3581. Apdo. 935-3000 Heredia. Dirección: 50 m. Norte del Hotel Valladolid, Heredia.
www.fobeso.com, E-mail: info@fobeso.com



afondo

Boletín Informativo Cuatrimestral del Fondo de Beneficio Social

Año 7

Edición

19

2010

El Fondo renueva su sistema de ahorro y ahora

Usted tiene

6



maneras de ahorrar

- Preventivo • Navideño • A la vista
- Futuro • Cesantía • Jubiahorro

En una Organización solidaria, segura y sólida... donde su dinero siempre está en constante crecimiento.

Para más informes, comuníquese al 2261-0055, ext. 214, 217, 220, 236
finanzas@fobeso.com, www.fobeso.com



FONDO DE BENEFICIO SOCIAL
UNA-SITUN



Ahora DAE es AHORRO PREVENTIVO

Así es, el Depósito de Ahorro Extraordinario (DAE), se convierte en Ahorro Preventivo, una modalidad para ganarle más dinero a esas reservas de capital que pudieran estar ociosas y usted las tiene pensadas para cubrir emergencias o cumplir metas a corto plazo, de 3 a 12 meses.

Una de nuestras novedades es que, dependiendo del plazo escogido, podemos **NEGOCIAR LA TASA DE INTERÉS**, y el Fondo le ofrece la ventaja de que sobre estos montos no aplica el impuesto de renta:

EN COLONES (Depósito mínimo de ₡100.000.00)

Tres meses	7.00%
Tres meses cupón mensual	6.75%
Seis meses	10.00%
Seis meses cupón mensual	9.75%
Un año	10.75%
Un año cupón mensual	9.50%

EN DÓLARES (Depósito mínimo de \$100)

Tres meses	2.45%
Seis meses	2.75%
Doce meses	3.15%

¡RECUERDE, ESTAS TASAS SON NEGOCIABLES!

Contáctenos y con gusto le asesoraremos para que haga su mejor inversión a corto plazo y le gane más dinero a su dinero con el AHORRO PREVENTIVO DEL FONDO DE BENEFICIO SOCIAL
Tel. 2261-0055, ext. 214, 217, 220, 236
finanzas@fobeso.com

Ahora CAEC es AHORRO FUTURO

Dos nuevos plazos, 3 ó 5 años, tasa del 10% anual, nuestro AHORRO FUTURO es una modalidad diseñada para concretar proyectos de largo término e incluso, acumular recursos para la jubilación.

Para iniciar este ahorro, usted debe autorizar una deducción mensual mínima de ₡1000 colones, puede también fortalecer su patrimonio sumándole dineros que vaya acumulando y en cualquier momento, aumentar la deducción mensual.

¿Cómo iniciar un plan de ahorro familiar?

Las decisiones del hogar en materia económica, tienen tal trascendencia a corto, mediano y largo plazo, que en definitiva, no deben ser el resultado de la improvisación. Para iniciar cualquier plan de ahorro, debemos determinar el origen del dinero a través del cual lo vamos a crear. Al respecto, existen dos fuentes básicas:

1. Destinar un porcentaje o monto del total de los ingresos familiares. 2. Eliminar gastos superfluos y realizar ajustes en las sumas invertidas mensualmente en bienes y servicios.

Con respecto al primer punto, hay que definir, por ejemplo, que por cada 1000 colones de ingresos percibidos, voy a ahorrar 100 colones, o sea, un diez por ciento de mis entradas. Si usted prefiere, también puede elegir un monto determinado, por ejemplo 20.000 colones mensuales. Para que realmente se trate de un ahorro, la suma o porcentaje debe acumularse de forma continua.

Cuándo le inyectará capital a ese ahorro deberá definirlo usted, de acuerdo a la periodicidad con la que recibe sus ingresos, sean estos semanales, quincenales o mensuales. Un aspecto importante para mantener la continuidad de esa reserva de dinero es, en la medida de lo posible, autorizar que le sea rebajado directamente de su salario, pues de esta forma no tiene que ir a hacer depósitos, no se ve tentado a utilizarlo para solventar sus gastos normales y al no tenerlo en efectivo, acumulado en alguna gaveta, difícilmente recurrirá a ese dinero para gastarlo de manera superflua.

Otra fuente de ahorro es la disminución de los gastos (luz, agua, teléfono, vestido, alimentación), eliminando todo aquello que no es indispensable para vivir. Esto provoca que en vez de gastar, por ejemplo, 75.000 colones, gaste 60.000 y entonces, esa diferencia la puede ir acumulando, de manera que en algún momento le permita solventar una emergencia o una necesidad realmente importante.



¡EL AHORRO FUTURO DEL FBS ES CAPITALIZABLE, O SEA, LOS INTERESES QUE GENERA SU DINERO TAMBIÉN PRODUCEN INTERESES, ASÍ SUS AHORROS CRECEN DE FORMA PERMANENTE!



Para iniciar su ahorro familiar, defina un porcentaje de sus ingresos que reservará mensualmente para este fin

Existen otras consideraciones que resultan fundamentales a la hora de ahorrar, la primera es no comprometer nuestros ingresos futuros mediante la adquisición de deudas innecesarias, que nos obligarán a realizar pagos fijos durante un determinado tiempo.

Otro aspecto determinante es definir, inteligentemente, en cuál entidad bancaria o financiera invertir nuestros recursos. Al respecto, no solo se debe estimar quién nos ofrece la mejor tasa de interés, también debe ponderarse el respaldo, la trayectoria y seriedad de dicha institución, de la cual usted conozca su transparencia y solidez financiera.

Sin duda alguna, el ahorro es la base del futuro y la forma más ordenada e inteligente para hacer realidad nuestros proyectos materiales, tanto personales como familiares, es a través de él.

Afiliado/a Jubilado/a:
El Fondo ha creado una modalidad de ahorro pensando exclusivamente en sus necesidades, a través del

JUBIAHORRO

¡Recuerde, la tasa del JUBIAHORRO es NEGOCIABLE!

Plazos de 2 ó 3 años, tasa base del 10% anual, NEGOCIABLE y deducción mensual de ₡10.000 colones. El JUBIAHORRO debe iniciarse con una inversión de ₡100.000 y hay que recalcarlo: Estos ahorros son capitalizables, los intereses corrientes generan a su vez más intereses, otra de las grandes ventajas de esta modalidad. Fortalezca su patrimonio sumándole dineros que vaya acumulando y en cualquier momento, conforme crezcan sus ingresos, aumente su deducción mensual.

Consejos en el arte de ahorrar ✓

• Ordene su economía familiar o personal a través de un presupuesto. De esta forma, controlará eficientemente sus ingresos y sus gastos.

• Establezca prioridades en su vida, eliminando todo aquello que no le sea estrictamente necesario para vivir.

• No comprometa sus ingresos futuros. Para poner este principio en práctica, simplemente no adquiera deudas innecesarias, no caiga en la tentación de obtener bienes que no le generan más ingresos, sino más gastos.

• Use razonablemente los servicios públicos y con ello ahorrará considerablemente.

• Determine dentro de sus ingresos un porcentaje de ahorro

mensual, que se incremente conforme aumenten los ingresos familiares.

• Deposite el dinero en un sistema de ahorro, ponga su dinero a generar más dinero y además, poco a poco irá cultivando este hábito.

Con estos pequeños consejos, usted ira haciendo realidad sus proyectos a corto, mediano y largo plazo, sin endeudarse y en una forma planificada. Una vez que tome la decisión de ahorrar se dará cuenta de lo sencillo y ventajoso que resulta, sobre todo cuando afronta imprevistos y tiene un fondo personal para cubrirlos. Si su vida transcurre con normalidad, esa "buchaca" le permitirá lograr sus sueños más osados, más pronto de lo que usted imaginó.

Hacer compras innecesarias es una de las formas en las que fácilmente gastamos dinero que podríamos ahorrar.

